



Juan Pedro Rojano Vera
Fundador de Rojano Vera Abogados



Procedimiento social de tutela de derechos fundamentales por mobbing

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 09-07-2018
- Materia: Derecho Social
- Especialidad: / Derecho Social / **Contrato de Trabajo**
- Número: 13438
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: Derechos de la personalidad y derechos fundamentales, derecho a la vida e integridad física, derecho a la libertad, honor, intimidad e imagen, DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS, HONOR, MOBBING LABORAL.
- Documentalista: Alberto Delgado F.

Documentos originales presentados

- [1. Análisis.](#)
- [2. Demanda.](#)

- [3. Escrito alegando nuevos hechos.](#)
- [4. Ampliación de la demanda.](#)
- [5. Auto estimando medidas cautelares.](#)
- [6. Sentencia.](#)



(Foto: E&J)

El caso

Supuesto de hecho

- Andalucía., 01-01-2009.

Don J. comenzó a prestar servicios para una empresa relacionada con el ámbito de la salud en el año

2007. Un año después, pese a la oposición a ello de su superior jerárquico que prefería a otra persona, Don J. renovó su contrato pasando a ser trabajador indefinido en la empresa, con una jornada

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |